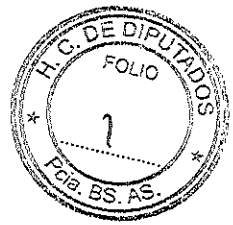




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1763 / 22-23




## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo los actos a celebrarse por el 120º aniversario por el nacimiento de la Artista Raquel Forner, organizados por el Municipio de General Alvarado, que se llevará a cabo el día 22 de abril en la plaza Islas Malvinas de la Ciudad de Miramar y en el Hall de entrada del Honorable Concejo Deliberante.

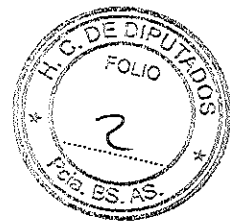
Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

  
Dr. Germán Di Cesare  
Diputado Provincial  
Bloque Frente de Todos



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1763 122-23



## FUNDAMENTOS

Raquel Forner nació en Buenos Aires el 22 de Abril de 1902. Hija de Manuel Forner, natural de Vinaroz, Provincia de Castellón de la Plana, España; y de Josefa Escudero, argentina descendiente de vascos españoles.

A los 12 años viajó con sus padres a España y fue allí cuando nació su pasión por el arte. Sus primeras obras son de esa época. Con una definida vocación ingresa en la Academia Nacional de Bellas Artes en donde obtiene el título de Profesora de Dibujo en 1922,

En 1924 gana el Tercer Premio en el XIV Salón Nacional de Bellas Artes, Buenos Aires y realiza un viaje de estudios a Europa que la lleva a radicarse un tiempo en París. Allí se relacionó con un grupo de pintores argentinos radicados en Francia entre los que se encontraban Antonio Berni, Juan del Prete, el escritor Leopoldo Marechal y el escultor Alfredo Bigatti, quien en 1936 se convertiría en su marido.

En 1937 obtuvo la medalla de oro de la Exposición Internacional de París, e impresionada por la Guerra Civil española comenzó a realizar una serie de obras basadas en ella: La victoria (1939), El drama (1939-1946) y Éxodo (1940), que en algunos momentos se acercan al surrealismo.

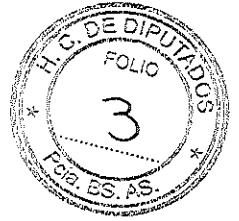
A partir de entonces su pintura es el testimonio de una conciencia estremecida por los males desencadenados sobre el mundo, por las fuerzas regresivas y los infortunios de las guerras.

La temática constante es el hombre y los acontecimientos de su tiempo, desarrollando



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXTE. D- 1763/22-23



en forma de alegorías su angustia, desesperación y esperanza ante un mundo estremecido por las guerras.

En sus propias palabras: "La guerra de España tuvo una influencia decisiva en mi pintura; con ella comenzaron una serie de obras en las que los problemas individuales se transformaron en problemas de la humanidad toda".

En sus cuadros hay un verdadero compromiso con la realidad. En sus pinturas se representa el dolor, visto desde la óptica de una mujer sudamericana, que integra ese mundo devastado.

Las guerras mundiales no constituyen sólo un tópico a tratar; imprimen también una nueva concepción de mundo, que la artista intenta plasmar. En la obra de Forner, esta visión dramática de la guerra se expresa a través de la pugna de dos polos: la vida y la muerte. El binomio vida / muerte constituye una constante en su obra pictórica.

Resultaba más que polémico que una mujer en los años 30 se atreva a pintar y a mostrar esa realidad mundial sin tapujos.

"Al margen de posiciones estéticas o de planteos plásticos, les diré que mi obra se caracteriza por estar dividida en series. Estas series tienen, como punto de partida, una videncia extraplástica. Y recalco "videncia" porque nunca mi pintura es ilustración de una idea. Esa videncia, ese sentir, nace en formas plásticas, en ritmos y en color. Así, la serie "Del drama", que comenzó en 1938 y terminó en el 45, fue inspirada en la guerra, para mí incomprensible".

Obtuvo múltiples premios a lo largo de su vida como el Konex de Platino a la mejor pintora expresionista de Argentina, entregado por la Fundación Konex en 1982, y con el Konex de Honor por su extensa trayectoria. Murió en 1988, a los 86 años, pero aún



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

existe en Buenos Aires la Fundación Forner-Bigatti que funciona en la casa que utilizaba como taller.

Desde 1959 vacacionó ineludiblemente en la ciudad de Miramar. En el edificio Fernícola existen los únicos murales que realizó la artista a lo largo de su extensa trayectoria.

Muchos de sus astroses están inspirados en las piedras calcáreas que se hallan en la costa miramareense.

El matrimonio Forner- Bigatti de destacada actuación en la vida cultural no solo de nuestro país, legó a través de su fundación importantes obras que hoy forman parte del patrimonio de la localidad tal es el caso de Laberinto la obra de Raquel Forner que en esta oportunidad se emplazará en el recinto del Honorable Concejo Deliberante.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.



Dr. Germán Di Cesare  
Diputado Provincial  
Bloque Frente de Todos